

Aborto legal, seguro y gratuito: una cuestión de agenda y la pregunta por la construcción de una nueva hegemonía¹

Agustina Hartwig, FaHCE-UNLP, hartwigagustina@gmail.com.

Nota introductoria.

En primer lugar me parece de suma importancia mencionar que el siguiente trabajo se da en el marco del Taller de Investigación de 100hs “*Hegemonía, Comunicación y Geopolítica. Una mirada desde la sociología de la dominación*” que se dicta a lo largo del año. Entiendo que dentro del campo de la sociología es necesario trazar preguntas y líneas de interrogación sobre el hecho social que es de interés político, social, económico y académico. Pero las pretensiones que persigo en este trabajo no es la de develar certezas sobre su impacto o desarrollar reflexiones concluyentes. Al ser un tema tan reciente y en el marco de un trabajo de investigación de estas características, sería poco contundente en términos investigativos y se precisa de mayor extensión no sólo temporal para medir impactos si no también en tanto un proceso de investigación más exhaustivo. Por lo tanto, este trabajo se da en el marco de un proceso de aprendizaje en el oficio de investigar, siendo una de mis primeras experiencias en este campo. Sin mayores ambiciones desplegaré los argumentos y dimensiones que elaboré para aproximarnos a este hecho social que tomó implicancias nacionales y en otras medidas internacionales. Entiendo que dentro del campo de la sociología es fundamental interrogar el mismo desde otros planos, con el compromiso social y político que ello implica.

El resultado del ‘no’ en el debate sobre el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el senado realizado el 08/08/2018, mayormente conocido como 8A, (de ahora en más nos referiremos a este hecho de esa manera) me han motivado a estudiar y reseñar qué fuerzas sociales se articulan alrededor de este hecho político con el fin de encontrar claves de análisis que me permitan identificar actores con sus intereses particulares y contrapuestos, buscando poner en relación con la disputa geopolítica o desentrañar también su dimensión geoestratégica. Para una comprensión más acabada del hecho social que pretendo estudiar, primero realizare un recorrido cronológico en tanto hechos políticos que partieron aguas y fueron novedosos en la arena política a lo largo del año: El 21F gran movilización convocada por diferentes gremios de trabajadores en contra de las políticas de gobierno; el anuncio de Mauricio Macri sobre el tratamiento en el Congreso de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo el 23 de febrero; el 13J día en que se aprueba el

¹ Este trabajo fue realizado como trabajo final de la cátedra “Hegemonía, Comunicación y Geopolítica”, a cargo del Prof. Walter Formento, correspondiente al año 2018.

proyecto de ley en la Cámara de Diputados y se organiza una gran movilización al Congreso por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito; por último el 8A día del debate en la Cámara de Senadores y dónde se define por el 'No' al proyecto de ley. De cara a la etapa neoliberal y de repliegue del campo popular en nuestro país, busco poner la lupa en la compleja conjunción de factores y fuerzas sociales que llevaron no sólo al resultado del 'no' en el senado del tratamiento de ley, si no al estado de situación que se llegó con el debate en relación al tratamiento de los medios, periódicos, etc. como también por parte de las organizaciones políticas en general. Con la intuición y esperanza de que este debate pueda volver a hilvanarse de otra manera en el campo político y en el campo popular, y de que uno en tanto cientista social pueda estar a la altura de su comprensión.

Me abocare a estudiar, por lo tanto, cómo se fue constituyendo un movimiento a favor del Aborto Legal, Seguro y Gratuito y otro a favor de la Vida (pro vida o pro abortos clandestinos), pero no necesariamente de oposición al gobierno; a la par que se profundizará en cómo el hecho social incidió en la agenda política y pública nacional, se abordará el impacto del tema del aborto en el sentido de cómo se desplaza el clivaje de nacionalismo-liberalismo, pueblo-élite, o diferentes denominaciones, en el desarrollo propio del hecho donde se oponen fuerzas sociales con intereses contrapuestos y/o actores estratégicos. Para esto se parte de hechos políticos concretos que fueron novedosos en la arena política. También cómo se pone en juego el rol del Vaticano y diferentes Organizaciones Internacionales en tanto se puede componer la dimensión geopolítica si se leen como actores políticos internacionales que se posicionan en torno al tratamiento de la ley. Otras dimensiones que se ponen en juego a la hora de desarrollar este hecho son: los debates filosóficos que envolvieron el debate, cómo se pone sobre la mesa la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y su falta de aplicación, la perspectiva unitaria que inundó la opinión pública y el debate en sí mismo, también la dimensión económica y el cómo se pone en primera plana el debate sobre la despenalización del aborto en sí son cuestiones que se van desprendiendo en todo el proceso. Pero lo que me propongo abordar específicamente es la dimensión de la Agenda Política.

Agenda política: Hechos políticos que partieron aguas en este 2018

21F

Es la denominación que se le dio a la masiva movilización popular en el país realizada el 21 de febrero del 2018 en contra de las políticas de gobierno del macrismo. La marcha convocada inicialmente por el gremio de camioneros, encabezado por Hugo Moyano, se convirtió en una expresión de desencanto y malestar popular con el gobierno de turno.

Además de camioneros, también formaron parte ambas CTA (Central de Trabajadores de la Argentina), ATE (Asociación Trabajadores del Estado), la Corriente Federal de Trabajadores, partidos de izquierda y organizaciones sociales y piqueteras como Barrios de Pie, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).² Desde que asumió Mauricio Macri (MM)³ a la presidencia, la consigna (incluso de muchos gremios) fue construir los mayores grados de unidad para enfrentar el ajuste, bajo el diagnóstico de que las personalidades (Ceo's) que conforman el gabinete de Cambiemos son expresión del proyecto neoliberal en nuestro país.

En el diario La Nación y editoriales afines se referían al 21F como una marcha en dónde se juntaban un puñado de gremios, el kirschnerismo, la izquierda y los movimientos sociales⁴. Otro modo de referirse a la masiva movilización era poniéndole el título de “La Marcha de Moyano”, “Moyano vs Gobierno”, etc. Incluso cuestionaron los objetivos de la movilización afirmando que, en realidad, Hugo Moyano pretendía una demostración de fuerza de estas características porque estaba preocupado por su situación judicial. Lo que esto nos demuestra es que el 21F partió aguas a nivel nacional, era prioridad en la agenda política pública y puso sobre la mesa otros discursos y tendencias. El 21F vino a expresar lo que fueron las jornadas de diciembre de 2017 contra la sanción de la Ley de Reforma Jubilatoria, este momento representó un quiebre en la imagen pública del gobierno macrista poniendo en tela de juicio sus medidas, primando el malestar y la mala imagen del gobierno. Las jornadas de diciembre contaron con un fuerte protagonismo de los actores sindicales y sociales que luego efectivizarían el gran hecho en febrero de 2018.

La manifestación contaba con seis oradores que tenían como eje vertebrador de sus discursos el No a las políticas de gobierno del macrismo. Hugo M. encargado de la apertura plantea que hay “un solo objetivo: decirle al Gobierno, al señor presidente, no siga llevando políticas que hambreen a la parte más sensible de nuestra sociedad”. Lo interesante fue que al finalizar cerró la idea de unidad de cara a las elecciones de 2019: “Compañeros, preparémonos los trabajadores para cuando llegué el momento de expresar la voluntad democrática, que siempre hemos tenido. Sepamos elegir y aquellos que se puedan haber

2Diario Perfil, “Fotos y video: Miles de personas marcharon para bancar a Moyano”, 21 de febrero, (<http://www.perfil.com/noticias/politica/fotos-arranco-la-concentracion-convocada-por-hugo-moyano.phtml>)

3 Mauricio Macri es un ingeniero civil, político, ejecutivo, empresario y dirigente deportivo argentino, que asumió el cargo de presidente de la Nación Argentina el 10 de diciembre de 2015. A lo largo del trabajo también nos referiremos a él como MM.

4 Diario La Nación, “El 21-F de Hugo Moyano: lo que hay que saber sobre la protesta de Camioneros contra el Gobierno”, 20 de febrero 2018, (<https://www.lanacion.com.ar/2110662-hugo-moyano-marcha-21f>)

equivocado reflexionen. Los gorilas no pueden estar más en la conducción del país porque nos quieren quitar la dignidad a los hombres de trabajo y no lo podemos permitir”.

Pero fue el Gringo Castro (Secretario General de la CTEP) cuando dice que “Los hombres vamos a acompañar a las compañeras para que la movilización de las mujeres del 8 de marzo sea histórica” lo que fue inesperado en la arena política sindical. El 8M es el Día Internacional de la Mujer y se convoca a un Paro de Mujeres el cuál ha empezado a tener mayor presencia en la agenda política desde la emergencia del Ni Una Menos en 2015 y todo lo que se desprende a partir de ese momento. El posicionamiento del Gringo Castro fue novedoso en la arena política marcando otra tendencia y acentos en el discurso que, se podría decir, ponía en otro lugar al empoderamiento de la mujer y el rol de los hombres en ese caso, en última instancia pone de relieve la variable del feminismo y su lucha. Al finalizar habló del rol de la Iglesia Católica y el aparato del Papa Francisco “nosotros hoy tenemos una personalidad, que es el Papa Francisco, que ha demostrado que está del lado de los más pobres y que, por esa razón, ha sido atacado por los medios de comunicación. Bergoglio es el que dijo que los de los movimientos sociales somos poetas sociales”.

Los cuatro oradores siguientes: Sergio Palazzo (Secretario General de La Bancaria), Hugo Yasky (Secretario General de la CTA y diputado nacional de Unidad Ciudadana), Pablo Michelli (Secretario General de la CTA), Juan Carlos Schmidt (Secretario General de la CGT) siguieron en la misma línea de repudiar los tarifazos, la Reforma Previsional, los despidos masivos, el ajuste, el hambre que generan estas políticas y a favor de los y las trabajadores/as del país. (Fuente para las citas de los discursos: Resumen Latinoamericano)⁵

El 21F representó una novedad en el campo político no sólo porque se volcaron 400mil trabajadores/as a movilizar, sino también porque lo que se expresa en las calles es una fuerza social heterogénea, de diversos sectores, unificados bajo la consigna de estar en contra de las políticas neoliberales del Gobierno Nacional. Antonio Gramsci nos puede ayudar a dar cuenta de cómo este hecho da aire a la constitución de un movimiento de oposición al gobierno con fuerte peso y articulación popular. Gramsci nos habla del modo en el que trabaja la Hegemonía; define este concepto como la organización de la heterogeneidad social en su diversidad y complejidad. Esbozando claramente el desarrollo de los cuadros de organización en cada momento, nivel y relación social de poder. La tríada conceptual gramsciana es organización-heterogeneidad-hegemonía, esto siendo posible con su doble mediación: práctica e ideas-fuerza. Las ideas-fuerza atraviesan una serie de momentos, una

⁵Blog Pedrogrima, “Argentina: 400mil trabajadores y trabajadoras dijeron en la calle No a Macri y a su política de ajuste neoliberal”, 22 de febrero 2018, (http://pedrogrima.blogspot.com/2018/02/argentina-400-mil-trabajadores-y_7.html)

de ellas es el momento del sentido común, esto se pone en relación con los momentos de la hegemonía, los cuadros por nivel, el enfrentamiento en cada nivel de relación de producción de poder y la organización como conjunto. Es decir, el cuadro gremial económico en lucha contra la patronal y la conciencia de la conducción de la organización que desarrolla; lucha de la organización en lo político gremial, y luego en lucha de clases (política de clase, económica de clase y teórica de clase). También se pone en relación con los instrumentos de comunicación de masas.

Se conforma un hecho político contundente en oposición al gobierno, con el objetivo de cambiar la correlación de fuerzas a nivel nacional e incluso de cara al proceso electoral del 2019.

23F Mauricio Macri anuncia el tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso

Dos días después del 21F el presidente de la nación presenta el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso. Tras 11 años de lucha y haber sido seis veces denegado en la Cámara de Diputados se presenta por primera vez el debate sobre el Aborto en la Cámara de Diputados y Senadores. A medida que fue pasando el tiempo este hecho trascendió a primera plana en la opinión pública. En periódicos y diferentes medios que difunden y/o marcan la agenda presentaban la decisión del presidente enmarcado a partir del ‘Pañuelazo’: una marcha masiva que se celebró el 19 de febrero (cuatro días antes del anuncio de MM) frente al Congreso en Buenos Aires y donde miles de personas alzaron sus pañuelos verdes como símbolo para reivindicar la legalización del aborto. En su momento MM dejó clara su postura “a favor de la vida”, además encontramos que la anterior presidenta Cristina Fernández de Kirchner también se opuso en su momento, dato que muchas editoriales/medios/periódicos también sacaban a la luz a la hora de mencionar el tema.⁶ En particular notas de Clarín y La Nación expresaron su preocupación a partir de estadísticas y números de las víctimas por el aborto clandestino afirmando que era una “deuda de la democracia” haciendo hincapié en la importancia de que MM instalara el debate. Cabría aquí, como cientista social, hacerse algunas preguntas que de alguna u otra forma atraviesan el trabajo pero que podrían ser profundizadas en una investigación más exhaustiva en todos los

⁶ Público TV Online, “El debate del derecho al aborto legal llega al Congreso en Argentina tras 11 años de lucha”, 28 de febrero 2018, (<https://www.publico.es/internacional/aborto-argentina-debate-derecho-aborto-legal-llega-congreso-argentina-once-anos-lucha.html>)

sentidos: En primer lugar, la pregunta del por qué MM abrió el debate en el Congreso, entendiéndolo cómo un actor político estratégico con intereses particulares.

Recuperamos una nota de Mariana Escalada y Agustín Rosconi (2018)⁷ que nos ayuda a pensar sobre la fundamentación estratégica y política de la decisión de MM de abrir el tratamiento de ley, corriendo el riesgo de profundizar tensiones dentro de su mismo bloque. En primer lugar, nos habla de una estrategia laicista y anticlerical duranbarbesca en donde se profundiza un discurso “moderno” y progresista. Añade que si bien el proyecto fue presentado por Cambiemos, la fuerza de choque será nuevamente el progresismo empujado a la calle a luchar por las premisas de Durán Barba. Desentraña una táctica de este estrategia político y por ende de Cambiemos (o por lo menos una parte de la coalición) que tiene que ver con la puesta en agenda de temas que dividen al interior y que sirven no sólo como “distractivo” sino también para imponer una contienda política que pueda dejar mal parado o por lo menos desdibujada a la fuerza social opositora. Nos permite pensar entonces cómo en el devenir de los hechos iniciamos un 2018 con un 21F contundente en las calles en dónde confluyeron fuerzas sociales heterogéneas bajo la consigna de No a Macri y sus políticas neoliberales. Exponiendo el programa político económico de claro signo neoliberal que lleva adelante el gobierno de Macri, y que luego de la Reforma Previsional se volvió innegable. Como lo planteamos al principio, era una propuesta clara no sólo de respuesta y expresión de descontento hacia el Gobierno Nacional sino también de cara al proceso electoral 2019 o por lo menos muchos de los dirigentes sindicales lo plantearon.

13J– Debate en la Cámara de Diputados, *Una marea verde inundará el Congreso*

El miércoles 13 de junio es el gran día, el que todos y todas esperaban. Era tema en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram), en todos los medios de comunicación. Fue prioridad en la agenda política y se conformó alrededor de este hecho una postura fuerte en torno a la visibilización del sector históricamente oprimido (mujer e identidades disidentes), a la concientización en torno a la problemática del aborto, y detrás del proyecto de Ley se encontraba el debate de fondo de orden filosófico, académico, político, social, económico y cultural. Desentrañar los privilegios de los hombres cisheteropatriarcales⁸, es decir, el de

⁷El Disenso, “El arte de dividir”, 1 de julio 2018, (<http://www.eldisenso.com/politica/el-arte-de-dividir/>)

⁸ El heteropatriarcado es un sistema de dominancia social en el que los *hombres* heterosexuales están privilegiados. El concepto se enmarca en la crítica al binarismo de género, se refiere al hombre heterosexual que no cuestiona su rol en la sociedad ni sus privilegios, mucho menos la posición social que ocupa.

develar el sistema de dominación patriarcal. Discusión con la cual la Campaña por el Derecho al Aborto, y muchas organizaciones políticas y sociales que se consideran feministas y militan el género, se encuentran cotidianamente debatiendo como línea política. Esta variable tuvo muchísima potencia, la de desentrañar las desigualdades del sistema patriarcal, y el eje de los debates se profundizaba en este horizonte.

Victoria Feminista ¡Se logró la media sanción en Diputados!

Luego de 22 horas de debate el proyecto de ley para la Interrupción Voluntaria del Embarazo logró su media sanción en Diputados con 129 votos a favor y 125 en contra. La noche del 12 de junio comenzó la vigilia en los alrededores del Congreso y el flujo de gente fue constante hasta esta mañana, cuando a las 9:58 hs el presidente de la cámara baja anunció que el proyecto de ley que deja a las mujeres decidir sobre sus cuerpos tenía la media sanción necesaria para pasar al debate en Senadores. En todos los periódicos se celebraba el hecho, cabría preguntar por el otro sector, los que conocemos como pro-vida o denominados por los militantes del aborto legal como “Pro-abortoscandestinos”. A esta altura la polarización en relación al debate aborto sí-aborto no estaba instalado en los diarios, editoriales, foros, medios de diferentes tipos. Para pensarlo en clave de hegemonía y sus diferentes planos es interesante señalar que la dinámica de lo mediático no siempre expresa cambios estructurales en términos de bloque histórico. Por un lado encontramos que en el mundo mediático se ilumina un tema, en apariencia, indiscutible que luego en el plano de lo hegemónico hay contraposiciones; es en este sentido dónde se encuentra la contradicción o ruptura. El aborto se convirtió en tema central en la agenda sin ser parte de la estructura hegemónica (Juan Ignacio Issa, 2018)⁹.

Este eje incursionó en los bloques partidarios (PJ, bloque PRO-cambiemos) en particular enfrentando fuertemente al gabinete de Mauricio Macri. Incluso MM llegó a anunciar en diferentes medios que no iba a vetar la ley si salía más allá de su posicionamiento en torno al debate del aborto, esta definición desplazaba la contradicción interna de su bloque en lugar de exacerbarla.

Por un lado nos encontramos con el bloque de Michetti, Horacio Rodríguez Larreta y Maria Eugenia Vidal en contra de la legalización. Por el otro lado tenemos el bloque de Durán Barba, Marcos Peña a favor de la aprobación de la ley. Se pone de relieve en este

⁹Diario Página12, “Lo hegemónico y lo mediático”, 26 de septiembre 2018, (<https://www.pagina12.com.ar/144491-lo-hegemonico-y-lo-mediatico>)

punto del desarrollo del hecho social la fractura en el bloque PRO-Cambiamos, se profundizan así sus contradicciones y se exacerban las posturas a favor y en contra marcando una división en el posicionamiento político y el discurso. Sin embargo, hay que señalar la postura de MM a la hora de pausar por un momento esta discusión que parte aguas a lo interno. En un discurso posterior a la media sanción en Diputados agregó que “No importa cuál sea el resultado, hoy ganará la democracia”; tras haber dado luz verde a la discusión del tratamiento de ley en el Congreso y haber arrancado con una clara postura en defensa de la vida, en esta oportunidad va a expresar su opinión en relación a “el tema central que es el derecho de las mujeres a decidir”. Advierte que adoptar esa posición lo enfrenta a buena parte de sus funcionarios más cercanos, pero afirma que “Es un debate sobre ese derecho individual y no sólo sobre una cuestión de salud”.¹⁰ Este giro en el discurso por parte de MM es interesante de señalar en el marco de la división en cuanto a un perfil más laico y “moderno” en su fuerza, mientras que existe otro perfil vinculado a la religiosidad y la herencia, ambos conviviendo juntos dentro de un esquema de poder y conduciendo el Gobierno Nacional.

El texto citado en la bibliografía de Sforzin (2018) nos permite poner de relieve el marco de la discusión sobre el derecho de las mujeres a decidir. Nos va a ayudar a pensar cómo este derecho específico se plantea en el marco de un proyecto político más grande; nacional, popular y latinoamericano. Señala, pues, que todo proyecto de Nación tiene latente en su seno el debate acerca de qué hombre, qué mujer, qué familia y qué relaciones sociales de producción de poder se requieren para su sostenimiento. Del mismo modo sucede en relación al Estado, en pensar qué relaciones de fuerzas, articulaciones, alianzas de clase se necesitan y se deben construir para la constitución de un bloque histórico hegemónico que no esté en detrimento del pueblo y que por el contrario nos permita avanzar por más derechos, como el aborto legal, seguro y gratuito. Esta postura teórica polemiza con el planteo de MM de que el núcleo del debate es el derecho a la mujer de decidir y que esto no tiene que ver con una cuestión o problema de salud. Es decir, se desresponsabiliza al Estado en su rol como garante de derechos y se pone en el centro a la mujer, su decisión, su moral, cómo lo lleva a cabo. Cabría aquí retomar a Sforzin (2018) y su pregunta no explícita, pero que está latente a lo largo de todo su ensayo acerca de ¿De qué mujer estamos hablando? La autora desarrolla a lo largo de su ensayo la noción de una mujer latinoamericana enmarcada en un proyecto

10 Diario Clarín, “Tras el no del Senado, el Gobierno incluirá la despenalización en la Reforma del Código Penal”, 8 de Agosto 2018, (https://www.clarin.com/politica/aborto-ley-sale-gobierno-incluiria-despenalizacion-reforma-codigo-penal_0_ryeK60Orm.html)

nacional, popular y latinoamericano. Recogiendo la heterogeneidad y la diversidad de culturas y procesos sociales en la región comprendiendo nuestras diferencias en el origen pero priorizando la unidad en la acción para luego, desde ahí, poder caminar la construcción de una visión política comenzando por definir cuál es nuestro enemigo en común.

La autora nos advierte en el modo de operar de

“(...) El Globalismo como proyecto, en su avance de una nueva reedición de la imposición cultural de esa “tribu occidental” como la única y la universal, intenta imponernos una sola forma de “ser” (no estar-siendo) mujer. Intenta quebrar nuestras culturas y que desconozcamos nuestros desafíos para tratar de que copiemos un ser universal; ese ser universal e imperial que ha ocultado, negado, empobrecido y silenciado históricamente la diversidad cultural, impidiendo el diálogo entre culturas. Es el globalismo que plantea un simple multilateralismo: muchos lados pero una sola conducción económica, política y cultural.”¹¹

Por eso mismo nos menciona en este ensayo que es fundamental hacer una recopilación con el fin de reivindicar a las mujeres que fueron parte de luchas por la emancipación en nuestra región; como parte fundamental en la construcción de una matriz propia latinoamericana. En la historia política latinoamericana tenemos que analizar y retomar aquellos proyectos que en la historia de nuestro país y de la región han incorporado y avanzado en derechos para las mujeres sin la necesidad de que “corrieran ríos de sangre” nos dice Verónica. El ejemplo en Argentina fue el movimiento nacional peronista, proceso mediante el cual la mujer se empodera como actor político y social, como parte de una clase y de sectores sociales. El voto femenino y el desarrollo de la rama peronista femenina, con una participación masiva de la mujer, fue parte de un proceso de inclusión popular en todos los niveles. La inclusión de la mujer fortaleció el proceso y el proceso fortaleció a la mujer. A medida que se iba desarrollando un proyecto nacional, popular y latinoamericano que tenía las condiciones necesarias para crecer en grados de soberanía e independencia, el pueblo mismo fue desarrollando sus propias herramientas de participación (sindicatos y unidades básicas). Este proceso político transformó radicalmente las correlaciones de fuerza dentro del estado y las instituciones sociales, dentro de ellas la institución misma de la Familia,

11 Párrafo número 8 de Sforzin, Verónica (2018)
(<http://www.revistamovimiento.com/genero/mujer-latinoamericana-en-lucha-construyendo-el-proyecto-latinoamericano-de-los-pueblos/>)

proponiendo una nueva forma de organizar la sociedad, revolucionando profundamente sus relaciones de producción y de poder.

El 8A: Qué sea ley Cámara de Senadores. ¡Será Ley!

Tras el no en senadores que culminó con 38 votos en contra, 31 a favor y 2 abstenciones, se transforma la estrategia y también la centralidad del tema en materia mediática. Con los bloques partidarios divididos por la votación y la contraposición de ideas y posicionamientos, se puede encontrar en algunos medios posibles salidas, aunque no son definitivas, para el macrismo. Se aprecia en una nota del Diario Clarín el mismo día del 8A la afirmación de que el Gobierno Nacional buscaría la despenalización de la mujer en la reforma del Código Penal como nueva estrategia para seguir avanzando de cara a este derecho y no tener que esperar al próximo tratamiento con fecha incierta. Se adelanta, por un lado, que el Estado quedaría limitado a los casos de violación y riesgo de vida de la mujer entendiendo que la “opción de máxima” ha quedado descartada pero aparece en esta nota cuál es el consenso construido en la sociedad e incluso en la Iglesia y cómo avanzar en este sentido buscando una propuesta que ‘todas las partes toleren’: y es que la mujer no sea penalizada.

Por el otro se menciona el dato de la Reforma del Código Penal llevado adelante por el Ministerio de Justicia posicionándolo como un actor central para llevar adelante este objetivo; debería buscar que directamente quede sin sanción en la redacción para que de ese modo el aborto siga configurado como un delito pero ya no habría pena para la mujer.¹²

En este punto, retomamos la nota de Vommaro (2018) en donde se señala que, en el debate, el bloque con mayor proporción de votos en contra de la legalización fue el PRO-Cambiamos, sin dejar de lado que también fue la fuerza que habilitó el debate en el Congreso y la que proveyó algunos de los discursos más elaborados y progresistas. Para adentrarnos en esta particularidad en principio es preciso decir que PRO es un partido heterogéneo y pragmático, y en ambos puntos se distingue de la derecha tradicional argentina. Heterogéneo por que, junto con el personal político conservador, incorpora otros grupos políticos en especial peronistas y radicales que le permiten conectarse con un electorado que

12 Bravo, Martín, 8 de agosto 2018, “Tras el no...”, 8 de Agosto 2018, (https://www.clarin.com/politica/aborto-ley-sale-gobierno-incluiria-despenalizacion-reforma-codigo-penal_0_ryeK60Orm.html)

históricamente la derecha no estableció relaciones. Pragmático no sólo porque esa incorporación supone sumar ingredientes de tradiciones políticas ajenas al conservadurismo liberal clásico, sino también en el punto de lograr articular esa heterogeneidad en una argamasa político-electoral.

Pero creo que lo que nos permite iluminar la nota de Gabriel Vommaro es el pausamiento en la agenda política del clivaje en el campo político, como se ha mencionado, de la contradicción nacionalismo-liberalismo, pueblo-élite y demás, para dar cuenta de un fenómeno novedoso que se viene gestando hace varios años que es un progresismo “moderno”, con un discurso laico y anticlerical cabe mencionar, de la mano de un programa económico con un acento neoliberal, además de ser liberal en su política económica también varía en discursos ideológico-políticos entre el conservadurismo tradicional (propio de una derecha clásica) y un discurso más “moderno” o progresista.

Tras el no en senadores lo que podemos observar también es un claro ascenso del evangelismo en el campo de la religiosidad. Cuando hablamos del fraccionamiento dentro del campo de la religiosidad lo entendemos como fuerzas sociales que se contraponen en términos de intereses entrando al terreno de la disputa política.

Podemos constituir por un lado una fuerza social religiosa a favor de la legalización del aborto, la podemos encontrar posicionada en el campo de la teología de la liberación. En este punto retomamos una nota de Antonio Fenoy, en el Colectivo de Teología de la Liberación Pichi Meisegeier. En la misma podemos encontrar dos posiciones encontradas, una llamada iglesia-institución denominación que cabría para el Vaticano y la Iglesia Católica como institución con el aparato de Francisco, y la otra llamada iglesia-pueblo como forma de autodenominarse y diferenciarse de este sector. No sólo aclara que están a favor de la legalización del aborto, la ESI, las políticas anticonceptivas, etc. Si no que hace un recorrido por las políticas en materia de avance de derechos para el movimiento feminista como la Ley de identidad de género (2012), el matrimonio igualitario (2010) o la incorporación de las mujeres en las listas como victorias que evidencian el avance del feminismo en este país. En cada una de ellas marca el posicionamiento de Bergoglio, antes de ser Francisco, criticando el haber impulsado discursos y motivado siempre por la negativa y en detrimento de estos derechos. Mientras que por otro lado encontramos el posicionamiento del Vaticano y el Papa

Francisco, junto con el evangelismo, el opus dei, y otros sectores dentro del campo de lo religioso.

Escena política internacional: actores estratégicos, diferentes posturas e hipótesis

Las organizaciones políticas e instituciones no quedaron exentas de esta discusión. El rol del Vaticano en este debate es una variable potente a la hora de pensar actores de escala internacional y cómo jugaron a nivel nacional. En otro nivel de análisis, retomamos la nota en Página 12 de J.I. Issa¹³ que nos permite reflexionar adecuadamente cómo se puso en cuestionamiento a esta institución en clave de la agenda política. Señala el autor que cuando algún Gobierno, líder de opinión, grupo social o hecho espontáneo, pone en agenda alguna temática que no es parte de la hegemonía social, las redes sociales sirven como vía alternativa al de los medios tradicionales para instalar ejes.

Es oportuno mencionar la propuesta de varios diputados provenientes del radicalismo que va en la línea con el debate de componer un Estado libre de la Iglesia. En particular, presentaron en un primer momento dos proyectos diferentes, pero que se relacionan. El primero tiene que ver con que el Estado deje de pagarles a los obispos. Mientras que el segundo proyecto viene a proponer la equiparación del sueldo de los obispos a los de un docente universitario¹⁴

Retomando la nota de M. Escalada y A. Rosconi¹⁵ agregamos su enfoque para pensar la estrategia política duranbarbesca anticlerical y laica puesto en relación con el rol del Papa Francisco. Al mismo tiempo que se desarrollaba, ya hacía un tiempo, el debate sobre el aborto en el Congreso y en el conjunto de la sociedad se abre un nuevo debate que pone en el centro al Vaticano y la Iglesia Católica: La separación de la Iglesia del Estado. Este debate, que generó controversias en múltiples campos, se presentaba en apariencia ligado a la cuestión del aborto legal, seguro y gratuito. Pero lo que nos permite vislumbrar la nota de El Disenso es la pregunta del cómo o por qué aparece en la agenda política la constitución de un Estado laico, separado de la influencia clerical. Mientras que el Papa Francisco, los curas villeros y los curas en opción por los pobres recrudescen su discurso en torno a el gobierno de Cambiemos, alzándose en defensa de los más desprotegidos, aparece en la escena política la discusión sobre la separación de la Iglesia del Estado. En un primer momento como un

13 J.I. Issa, « Lo hegemónico y... », 26 de septiembre 2018, (<https://www.pagina12.com.ar/144491-lo-hegemonico-y-lo-mediatico>)

14 Telefe Noticias, 27 de julio 2018, (<https://tefe-noticias.com.ar/politica/diputados-radicales-proponen-que-el-estado-deje-de-pagarles-los-sueldos-a-los-obispos/>)

15 El Disenso, “El arte de dividir”, 1 de julio 2018, (<http://www.eldisenso.com/politica/el-arte-de-dividir/>)

planteo económico, meramente cuantitativo, pero en el marco del gasto del Estado y la gestión de sus recursos. Es importante mencionar el dato del Acuerdo con el FMI por parte del Gobierno Nacional; Escalada y Ronconi lo que van a plantear es que esta propuesta llevada a cabo por funcionarios del gobierno se ampara en el recorte del gasto público solicitado por el FMI. Los autores van a desglosar la estrategia de Durán Barba en consonancia con tres objetivos: responder al ajuste solicitado por el FMI, tener un hecho que funcione como distracción para no debatir el ajuste y finalmente imponer una contienda política a su oposición para darles mala imagen y dejarlos mal parados (en la nota hablan específicamente del kirschnerismo y CFK).

Ahora bien, en clave de sus tradiciones, su historia y su “moral” se pone en tela de juicio sus creencias y cosmovisiones pero no se puede afirmar que esto gravita en el plano de lo hegemónico. La Iglesia Católica, que también fue una variable muy fuerte en el debate “moral” del aborto, su crítica tuvo al menos un lugar preponderante dejando en minoría simbólica los que estaban del lado de la Iglesia.

Otra hipótesis que me parece interesante poder sistematizar en este trabajo es el que aparece en el portal Geopolítica.ru en el cuál presenta la suposición sobre un plan mundial para erradicar las leyes pro-vida de la mano del financiero y multimillonario George Soros. Se diseñaría una estrategia global para promover el aborto en todos los países, el multimillonario estaría financiando un plan de tres años para cumplir con este objetivo. El documento de las fundaciones de Soros con sede en la ciudad de Nueva York se centra en la derogación de la Octava Enmienda pro-vida, destinando grandes fondos para la Campaña por el Derecho al Aborto, con organizaciones como Amnistía Internacional Irlanda, y la Asociación de Planificación Familiar "para trabajar en conjunto en una campaña para derogar en Irlanda la (octava) enmienda constitucional". Durante décadas, Irlanda ha sido un bastión para el movimiento pro-vida. Soros se considera la persona n°16 más rica en los Estados Unidos, con una fortuna de casi 25.000 millones de dólares, según la revista Forbes. Otro dato que proporciona este portal es el importante respaldo pro-aborto para Irlanda por parte del multimillonario estadounidense Chuck Feeney. También menciona las empresas que financian el activismo pro abortista en Irlanda, que incluyen a Google, Microsoft, la Fundación Ford, Pfizer, JP Morgan y Goldman Sachs.

Si bien es sólo la hipótesis de un portal nos puede servir para pensar cómo nosotros como científicos sociales podemos procesar e interpretar determinados datos. Seguir

desentrañando la dimensión geopolítica o geoestratégica es un desafío, siempre y cuando exista esa posibilidad. Por lo pronto lo que queda claro es que a lo largo de este trabajo ha habido cierto protagonismo, en algunas oportunidades de modo más desdibujado y en otras más fuertemente, de actores estratégicos que juegan a escala internacional. En este sentido se vuelve imperiosa nuestra labor por tomar esos datos y buscar los enfoques y herramientas que mejor nos permitan sumergirnos para interpretar e intervenir en la realidad social y política.

Conclusiones finales:

Entiendo que es fundamental poder reflexionar sobre la dimensión de la agenda política y cómo fue trascendiendo el tema del Aborto en la opinión pública, iluminando de esta manera cómo diferentes actores fueron posicionándose en torno al debate (medios de comunicación, editoriales, bloques partidarios, organizaciones sociales, movimientos políticos, la Iglesia y sus fracciones, etc.). Pero sólo en esta dimensión no se puede ver el ascenso del movimiento de mujeres, cómo toma impulso para llevar su agenda política y sus propias reivindicaciones a instituciones legislativas, religiosas, a partidos políticos, a organizaciones sociales y movimientos políticos que no tenían como prioridad este debate. Si bien mis intenciones eran las de profundizar en la dimensión de la agenda política, otras dimensiones fueron apareciendo a lo largo de este proceso, de manera muy brevemente desarrolladas. Pero las mismas pueden seguir siendo abordadas en futuros trabajos, de manera tal que se pueda ahondar más en sus especificidades.

El piso que nos ha dejado este proceso de discusión es muy valioso y no podemos perderlo. Poder mantenerlo sería fundamental para seguir desentrañando y desmontando las relaciones de dominación que imperan en el sistema patriarcal y capitalista, en el marco de un proyecto neoliberal en nuestro país y presente también en Latinoamérica. El debate no inicia el 23 de febrero con el anuncio de MM, ni termina el 8A con el no en senadores. Cada hecho político del año fueron instancias concretas de enfrentamiento de fuerzas sociales y choque de intereses; a partir de los cuales emergen interrogantes, cuales son las articulaciones y tácticas de determinados actores que juegan en esos hechos. Creo que mis intenciones en relación a poder trazar ciertas líneas de reflexión en la medida en que este trabajo me lo permitió, en los tiempos y formas pautados, están presentes. Pero el Aborto Legal, Seguro y Gratuito es una discusión transversal que inundó todos los campos y espacios, entenderlo en el marco de un Proyecto Político Estratégico es imprescindible, de tal modo que como

cientistas sociales tengamos una mirada más integral que nos permita abordarlo desde varias aristas.

Todo este debate tiene que ver con la emancipación de la mujer y todos los cuerpos gestantes, con la caída del patriarcado, con seguir para que sea ley, pero para que esté en el marco de un proyecto político que genere las condiciones de posibilidad necesarias para que sea un derecho efectivo del pueblo. Seguiremos en el camino de la igualdad y de la amplitud de derechos porque aquí no se rinde nadie –al decir de Hugo Chávez Frías.

Bibliografía:

-Sforzin, V. (2018). "Mujer latinoamericana en lucha: construyendo el proyecto latinoamericano de los pueblos", en página web del Centro de Investigaciones en Política y Economía. Disponible en: <http://www.revistamovimiento.com/genero/mujer-latinoamericana-en-lucha-construyendo-el-proyecto-latinoamericano-de-los-pueblos/>

- Gramsci, Antonio, “Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno”, apartado análisis de situaciones.

-

Fuente secundaria:

- Vommaro, Gabriel, Revista Anfibia, “¿Cuán progre puede ser el macrismo?” (<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/cuan-progre-puede-macrismo-2/>)

- Escalada, M. y Ronconi, A., en El Disenso, “El arte de dividir”, (<http://www.eldisenso.com/politica/el-arte-de-dividir/>)

- Rigat-Pflaum, Maria, mayo-junio 2014, “Tres actos del feminismo. Nancy Fraser y los debates feministas de los últimos 40 años”, (<http://nuso.org/articulo/tres-actos-del-feminismo-nancy-fraser-y-los-debates-feministas-de-los-ultimos-40-anos/>)

Fraser, Nancy, “De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo”, , (<https://lanotasociologica.wordpress.com/2017/09/27/de-como-cierto-feminismo-se-convirtio-en-criada-del-capitalismo-nancy-fraser-2/>)